



Confiamos en Colima

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2018- 2021 Sala de Regidores



25  
29.7.19

Colima GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA. En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:30 horas, del día Miércoles 18 de Julio del presente año, los Muncipes integrantes de la Comisión de COMERCIOS, MERCADOS Y RESTAURANTES, **CC. ORLANDO GODINEZ PINEDA, CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL y GONZALO VERDUZCO GENIS**, en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle PROFR. GREGORIO TORRES QUINTERO No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital, en seguimiento a los memorandos **No. S-1415/2019, S-1455/2019**, de fechas 11 y 17 de Julio del presente año respectivamente, procedimos a iniciar el recorrido de verificación siguiente:

I.- Presentes en las instalaciones de una **TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA** denominado **"ABARROTES JOB"**, ubicado en De los Alpes No. 1250, Col. Nuevo Milenio, Colima, Col., presentado por el **C. JUAN RAMON RAMIREZ SANCHEZ**, para efecto de atender la solicitud de **Autorización** de Apertura. En razón de lo anterior, se otorgó la viabilidad de los integrantes de la Comisión.

II.- Posteriormente, acudimos al establecimiento **"ABARROTES NINA"**, ubicado en Pablo Silva García No. 155, Col. Leonardo B Gutiérrez, Colima, Col., con la **C. MARIA DE JESUS SANTOS RAMIREZ** para verificar su solicitud con No. **5510**, quien pretende se **Autorice APERTURA** de su establecimiento, verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio el visto bueno para su autorización.

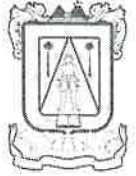
III.- La visita al establecimiento con nombre comercial **"EL CONTENEDOR"**, ubicado en Paseo Miguel de la Madrid No. 85-A, Residencial Esmeralda, Colima, Col., Respecto a la solicitud no. **5513** efectuada por la **C. BERTHA KARINA VADILLO CARRILLO**, para **AUTORIZACION de apertura** de un **RESTAURANT "A" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES**, Verificando que no existen lugares de restricción, otorgando el visto bueno para autorización.

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111  
[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)



Confiemos  
en Colima

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
2018- 2021  
Sala de Regidores



Colima  
GOBIERNO MUNICIPAL

IV.- La solicitud no. **5523**, efectuada por el **C. JOSE ARMANDO ROSALES FLORES**, referente al establecimiento denominado **"DEPOSITO EL CUATE"**, ubicado en Gregorio Torres Quintero No. 287-B Col. Centro, Colima, Col., quien pretende se AUTORICE **"DEPOSITO CON VENTA DE CERVEZA"**, verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio la viabilidad para su autorización- - - - -

No habiendo más establecimientos por visitar, se dio por terminado el recorrido siendo las 11:00 horas, del día de su fecha. Para constancia de la misma se levanta la presente Acta, - - - - -

**Regidor, Orlando Godínez Pineda**

Presidente de la Comisión de Comercios, Mercados y Restaurantes

**Regidora Claudia Rossana  
Macías Becerril**

Integrante de la Comisión de  
Comercios, Mercados y  
Restaurantes

**Regidor Gonzalo Verduzco Genis**

Integrante de la Comisión de  
Comercios, Mercados y Restaurantes